

LUGAR DE REALIZACIÓN:
INSTITUTO DE
ESTUDIOS CAJASOL
Hacienda la Cartuja.
Avda del Aljarafe s/n.
Tomares (Sevilla)

Precio: 150 euros

**INSCRIPCIÓN
ON-LINE**



Aforo limitado

INFORMACIÓN

Tel. 954 890 300
info@institutocajasol.es
www.institutocajasol.es



Derecho Penal de la empresa: Compliance

28 y 29 de septiembre de 2017

Instituto
de Estudios

Cajasol
BUSINESS SCHOOL

INTRODUCCIÓN

Las jornadas formativas sobre la responsabilidad penal de la empresa y Compliance nos aportarán una visión práctica sobre la responsabilidad penal de la persona jurídica y la incidencia del Compliance en la empresa.

A través de las distintas ponencias tendremos oportunidad de intercambiar impresiones sobre una materia cada vez más demandada, guiados por grandes profesionales que compartirán sus propias experiencias en el ámbito de la responsabilidad penal de la persona jurídica dentro del ámbito más general del Cumplimiento Normativo.

COORDINADORA

**Dña. Encarnación
Molino Barrero**

Socia de Montero
Aramburu Abogados.
Directora del Dpto.
de Derecho Penal

PROGRAMA

Jueves 28 septiembre 2017

Mañana

09:30- h. Recepción de participantes.

10:00 h. Presentación de Jornadas.

10:15 h. Análisis general de la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Sr. D. Luis Aparicio Díaz,
Abogado, Montero-
Aramburu.

10:45- h. Debate y Preguntas

11:00 h. La Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado, la perspectiva de la responsabilidad penal de la persona jurídica desde el Ministerio Fiscal.

Ilmo. Sr. D. Juan Antonio
Frago Amada, *Fiscal Delitos
Económicos.*

11:45 h. Debate y preguntas

12:05 h. Pausa-Café

12:30 h. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Excmo. Sr. D. Carlos
Granados Pérez, *Magistrado
Sala 2ª TS.*

13:15 h. Debate y preguntas

13:35 h. Mesa Redonda con los ponentes.

14:15 h. Cocktail

Tarde

16:00 h. Personas físicas capacitadas para transferir la responsabilidad criminalidad.

Ilmo. Sr. D. Fernando Soto
Patiño, *Fiscal Delegado
Anticorrupción.*

16:45 h. Debate y preguntas

17:05 h. Viabilidad de la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Ilmo. Sr. D. Joaquín Yust Escobar,
*Magistrado del Juzgado de lo
Penal nº 11 de Sevilla.*

17:50 h. Debate y preguntas

18:10 h. El actuar por otro y la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el marco del Derecho penal tributario y de la Seguridad Social.

Sr. D. Juan Carlos Ferré Olivé,
*Catedrático de Derecho Penal.
Universidad de Huelva.*

18:55 h. Debate y preguntas

19:15 h. Mesa Redonda con los ponentes.

Viernes 29 de septiembre

10:00 h. Responsabilidad penal de la persona jurídica, delito contra la Hacienda pública y concurso de acreedores.

Sr. D. Miguel Ángel Gilabert
Cervera, *Abogado del Estado.*

10:45 h. Debate y preguntas

11:05 h. Estatuto Procesal de la persona jurídica acusada.

Excmo. Sr. D. Antonio del Moral
García, *Magistrado Sala 2ª del
TS.*

11:50 h. Debate y preguntas

12:10 h. Pausa-Café

12:30 h. La investigación en delincuencia económica, financiera y societaria.

Sr. D. David Herrador, *Policía
Nacional. Inspector de la UDEF.*

13:15 h. Debate y preguntas

13:35 h. Mesa Redonda con los ponentes.

14:00 h. Clausura de las Jornadas